

## EDITORIAL

# PDA: acelerar y cumplir

**La contradicción es evidente. Mientras se insiste, con razón, en medidas restrictivas durante los episodios críticos, no se ha logrado avanzar con igual fuerza en las soluciones estructurales que permitirían disminuir la dependencia de la leña en condiciones ineficientes. El resultado es una política que, si bien ha mostrado avances, sigue descansando en la gestión de la emergencia más que en la transformación de fondo.**

**C**on el inicio de abril comenzó un nuevo periodo de Gestión de Episodios Críticos (GEC) en la intercomuna de Chillán y Chillán Viejo, una herramienta clave del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) que, cada año, busca enfrentar los días más complejos en materia de calidad del aire. Se trata de un esfuerzo que combina medidas preventivas, fiscalización y restricciones, orientadas principalmente a reducir las emisiones derivadas del uso residencial de leña, principal fuente de contaminación en la zona.

Hay señales positivas que merecen ser destacadas. La meta planteada apunta a aumentar el cumplimiento de 79% de días sin episodios críticos, reflejando avances en la gestión de un problema histórico que ha afectado la salud de miles de habitantes de la capital de Ñuble. La experiencia acumulada en más de una década de aplicación del plan ha permitido instalar una cultura de mayor conciencia ambiental, donde la información oportuna y las restricciones en episodios críticos han contribuido a moderar los peak de material particulado.

Sin embargo, estos avances conviven con una realidad menos auspiciosa: el PDA vigente ya cumplió su plazo original de 10 años y hoy se mantiene solo mediante una prórroga, mientras su actualización continúa en tramitación. Esto no es un detalle menor. Que un instrumento de esta relevancia opere fuera de su horizonte temporal evidencia retrasos institucionales que deben ser abordados con mayor celeridad, especialmente en un territorio que fue declarado saturado por material particulado fino y que requiere respuestas actualizadas y acordes a

su evolución.

Más preocupante aún es el incumplimiento de una de sus principales promesas estructurales: el recambio de calefactores. El plan comprometía la entrega de 20 mil equipos para reemplazar estufas a leña en Chillán y Chillán Viejo, pero al término de la década apenas se ha superado el 50% de esa meta. Se trata de una brecha significativa, considerando que esta medida es uno de los pilares para reducir de manera permanente las emisiones domiciliarias.

La contradicción es evidente. Mientras se insiste, con razón, en medidas restrictivas durante los episodios críticos, no se ha logrado avanzar con igual fuerza en las soluciones estructurales que permitirían disminuir la dependencia de la leña en condiciones ineficientes. El resultado es una política que, si bien ha mostrado avances, sigue descansando en la gestión de la emergencia más que en la transformación de fondo.

El inicio de un nuevo periodo GEC vuelve a poner sobre la mesa la necesidad de acelerar la actualización del PDA y, sobre todo, de cumplir los compromisos asumidos con la ciudadanía. La ampliación del plan a 13 comunas del valle central, actualmente en consulta pública, es una oportunidad para corregir falencias y fortalecer la estrategia.

Para que ello ocurra, se requiere algo más que buenas intenciones: se necesita planificación efectiva, financiamiento suficiente y una ejecución rigurosa. La calidad del aire en Ñuble ha mejorado, pero aún está lejos de ser un problema resuelto. Persistir en medidas parciales o tardías no solo debilita la política pública, sino que prolonga la exposición de la población a un riesgo conocido.